

EL PARENTESCO.

TRATAMIENTO LEGAL

DE LÍNEAS Y GRADOS

Elaboración gráfica sobre información obtenida de
www.genealogy.com

Juan Siso Martín - www.juansiso.es

El conocimiento y manejo de los conceptos líneas y grados en el parentesco, es tan frecuente como objeto, muchas veces, de duda o mala interpretación.

Se aplica en el Derecho Civil (sucesiones, por ejemplo)

Se utiliza en el Derecho Administrativo (abstención, “)

Se usa en el Derecho Laboral (permisos “)

A continuación se hace una exposición concisa, seguida de unos cuadros que permitan una interpretación de este asunto y una aplicación práctica inmediata y segura.

LÍNEA ES LA DIRECCIÓN QUE VINCULA A UNAS PERSONAS CON OTRAS

LÍNEA RECTA

Aquella que une a personas que descienden unas de otras

Descendiente: Hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, trastataranietos

Ascendiente: Padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, trastatarab.

COLATERAL O TRANSVERSA

Aquella que une a personas que no descienden directamente unas de otras, pero tienen un progenitor común

Preferente: Hermanos y sobrinos

Ordinaria: Tíos, primos etc.

GRADOS CORRESPONDE A GENERACIONES Y SE CUENTAN ASÍ

EN LÍNEA RECTA

Cada generación es un grado. Entre padre e hijo hay un grado y entre abuelo y nieto hay dos grados

EN LÍNEA COLATERAL

Los grados se cuentan en referencia al tronco común de esta forma:

- **Ascendiente:** Se ha de subir hasta el tronco (antepasado común). Entre hermano y hermano hay dos grados de separación, uno hasta los padres y otro desde los padres al hermano.
- **Descendiente:** Se ha de llegar al tronco común y sumar los grados. Entre tío y sobrino hay tres grados de separación, dos del tío a su hermano (padre del sobrino) y otro de éste a su padre.

GRADOS DE PARENTESCO DE DESCENDIENTES POR LÍNEAS DE CONSANGUNIDAD

ANTEPASADO EN COMÚN	Hijo 1 G	Nieto 2 G	Bisnieto 3 G	Tataranieto 4 G	Trastataranieto 5 G
Hijo 1 G	Hermano 2 G	Tío / Sobrino 3 G	Tío / Abuelo Sobrino/Nieto 4 G	Tío/Bisabuelo Sobrino/Bisnieto 5 G	Tío/ Tatarabuelo Sobrino/Tataranieto 6 G
Nieto 2 G	Tío / Sobrino 3 G	Primo hermano 4 G	Tío segundo Sobrino segundo 5 G	Tío bisabuelo 2º Sobrino bisnieto 2º 6 G	Tío tatarabuelo 2º Sobri tataranieto 2º 7 G
Bisnieto 3 G	Tío / Abuelo Sobrino/Nieto 4 G	Tío segundo Sobrino segundo 5 G	Primo segundo 6 G	Tío bisabuelo 3º Sobrino bisnieto 3º 7 G	Tío tatarabuelo 3º Sobri tataranieto 3º 8 G
Tataranieto 4 G	Tío/Bisabuelo Sobrino/Bisnieto 5 G	Tío bisabuelo 2º Sobrino bisnieto 2º 6 G	Tío bisabuelo 3º Sobrino bisnieto 3º 7 G	Primo tercero 8 G	Tío tatarabuelo 4º Sobri tataranieto 3º 9 G
Trastataranieto 5 G	Tío/ Tatarabuelo Sobrino/Tataranieto 6 G	Tío tatarabuelo 2º Sobri tataranieto 2º 7 G	Tío tatarabuelo 3º Sobri tataranieto 3º 8 G	Tío tatarabuelo 4º Sobri tataranieto 3º 9 G	Primo cuarto 10 G

GRADOS DE PARENTESCO DE ASCENDIENTES POR LÍNEAS DE CONSANGUNIDAD

TRONCO	Padre 1 G	Abuelo 2 G	Bisabuelo 3 G	Tatarabuelo 4 G
Hijo 1 G	Abuelo / Nieto 2 G	Bisabuelo / Bisnieto 3 G	Tatarabuelo / Tataranieto 4 G	Trastatarabuelo Trastataranieto 5 G
Nieto 2 G	Bisabuelo / Bisnieto 3 G	Tatarabuelo / Tataranieto 4 G	Trastatarabuelo Trastataranieto 5 G	6 G
Bisnieto 3 G	Tatarabuelo / Tataranieto 4 G	Trastatarabuelo Trastataranieto 5 G	6 G	7 G
Tataranieto 4 G	Trastatarabuelo Trastataranieto 5 G	6 G	7 G	8 G

GRADOS DE PARENTESCO POR LÍNEAS DE AFINIDAD

	CÓNYUGE	PADRES	HERMANOS	SOBRINOS
CÓNYUGE	Cónyuges	Suegros Yernos y Nueras 1 G	Cuñados 2 G	Tíos políticos Sobrinos políticos 3 G
PADRES	Suegros Yernos y Nueras 1 G	Consuegros		
HERMANOS	Cuñados 2 G			
SOBRINOS	Tíos políticos Sobrinos políticos 3 G			